



INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.07.002-CRESE-IEMA-2025

La Institucion Educativa requirio realizar proceso de contratacion cuyo objeto es:

SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA IE MERCEDES ABREGO

Hasta por un valor de: \$ **2,062,021**

DOS MILLONES SESENTA Y DOS MIL VEINTIUN PESOS MDA CTE

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es de acuerdo a la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 "Del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira, en aplicacion a la contratacion inferior a 20 salarios minimos legales mensuales vigentes para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos y el decreto 4791 del 2008.

1). Se solicito la documentacion pertinente a la cotizacion mas favorable y de menor precio, relacionada a continuacion, asi:

ORDEN	Fecha (d-m-a) Hora de entrega	Nombre del proponente	Identificacion	Folios	Valor
1	22/07/2025	JULIO CESAR GUZMAN TIQUE	NIT: 16.448.664-2	24	\$ 1,866,064
	4:30:00 p. m.				

INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, el comite evaluador conformado por, la Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN - Rectora, Lic. RUTH STELLA VICTORIA - Coordinadora y MIGUEL ANGEL ROZO GUTIERREZ - Auxiliar administrativo, los cuales proceden a realizar la evaluacion de los requisitos y condiciones de acuerdo al aviso de invitacion publica y estudios previos del contrato en mencion.

SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA IE MERCEDES ABREGO

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), se verifica la oferta que presenta el menor precio la cual pertenece a la oferta presentada:

JULIO CESAR GUZMAN TIQUE

NIT: 16.448.664-2

De acuerdo con las condiciones establecidas en los estudios previos, nos permitimos rendir el correspondiente informe de evaluacion juridica, tecnica y financiera de la propuesta de menor valor, asi:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2 Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935 Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017	
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.07.002-CRESE-IEMA-2025

EVALUACION	
DOCUMENTOS	JULIO CESAR GUZMAN TIQUE
A) CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE/ NO CUMPLE/NO APLICA
1) Presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal o persona natural, importante especificar los valores los cuales deben tener el IVA incluido en el caso que aplique.	CUMPLE
2) Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
3) Fotocopia del RUT: con fecha de generación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
4) Certificado de Matrícula Mercantil con fecha de generación (INFERIOR A 60 DIAS CALENDARIO) para personas naturales en calidad de comerciantes o que tengan establecimiento de comercio o personas jurídicas donde conste la representación legal, además deberá contener las actividades económicas y/o objeto social relacionadas con el proceso contractual de la presente invitación. (si aplica).	CUMPLE
5) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
6) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
7) Certificado de antecedentes judiciales - Policía (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal	CUMPLE
8) Certificado de medidas correctivas - Policía (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal	CUMPLE
9) Certificado REDAM - Registro de Deudores Morosos (FECHA VIGENTE)/ Regístrate y consulta el certificado de deudores alimentarios morosos REDAM	CUMPLE
10) Certificado delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, Los datos solicitados al momento de generar el certificado serán: Empresa o entidad consultante INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO y NIT 815.004.333-2	CUMPLE
11) Formato No. 2 Autorización de consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes	CUMPLE
12) Formato No. 3 Declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses	CUMPLE
13) Formato No. 4 Autorización tratamiento y consulta base de datos	CUMPLE
14) Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar, el certificado de situación militar, (APLICA PARA HOMBRES ENTRE 18 Y 50 AÑOS)	NO APLICA
15) Para PERSONA NATURAL copia de planilla de pago de seguridad social como independiente , donde se evidencia el pago a (salud, pensión y administradora de riesgos laborales), y para PERSONA JURIDICA planilla de pago de seguridad social y/o certificado firmado por el revisor fiscal o representante legal, en el cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores a (salud, riesgos laborales, pensiones, aportes de caja compensación familiar, (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a 6 meses de antelación a la presentación de la propuesta.	CUMPLE

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2 Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935 Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017	
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.07.002-CRESE-IEMA-2025

16) Certificado cuenta bancaria vigente.	CUMPLE
17) Formato único de Hoja de vida de la Función publica.	CUMPLE
B) EXPERIENCIA	
18) Se debe anexar experiencia maximo DOS (2) contratos y/o certificaciones de entidades publicas o privadas, relacionadas con el objeto del presente contrato.	CUMPLE
Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:	
19) Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados)	NO APLICA
20) Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión, certificado de vigencia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios (si aplica).	NO APLICA
VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 1,866,064

CONCLUSIONES:

Una vez analizada la evaluacion por el comité evaluador, establece lo siguiente:

El proponente JULIO CESAR GUZMAN TIQUE, identificado con NIT: 16.448.664-2, cumple con los requisitos mínimos exigidos en el proceso contractual cuyo objeto es SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA IE MERCEDES ABREGO y según proceso N° 1151.20.07.002-CRESE-IEMA-2025

con la propuesta económica su valor es MENOR al del presupuesto oficial del presente estudio previo, el proponente presenta una oferta por un valor de:

\$ 1,866,064

Se corre traslado del presente informe de evaluacion para el presente estudio previo, según proceso N° 1151.20.07.002-CRESE-IEMA-2025

Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN

Rectora

Lic. RUTH STELLA VICTORIA B.

Coordinadora

MIGUEL ANGEL ROZO G.

Auxiliar Administrativo

Original Firmado